



Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza

BASES DEL IV PREMIO “LA EINA: UNA ESCUELA SOSTENIBLE”

PARTICIPANTES

Podrán participar todo el Estudiantado, Personal Docente e Investigador y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la EINA.

OBJETO

El objetivo del premio es avanzar en la sensibilización y concienciación de la comunidad universitaria de la EINA en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en la Escuela.

La participación al premio consiste en diseñar un meme, con el que se transmita un mensaje impactante y concienciador por y para la sostenibilidad en la EINA, desde el respeto y el humor. **La aportación para ser aceptada para el premio deberá ir acompañada de un texto declarando que el meme es de autoría propia y que cumple la ley de propiedad intelectual.** Además, aquellos trabajos que resulten irrespetuosos, discriminatorios u ofensivos serán rechazados.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega de los trabajos es **desde el 14 de mayo de 2024, hasta las 14 horas del 14 de junio de 2024.**

FORMATO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

La participación al premio:

- Meme que se entregará en formato JPEG.

Nota: Se entiende por meme según la RAE: “Imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet.”

Dicho meme se remitirá, a la siguiente dirección: comiteambientaleina@unizar.es indicando: Nombre y Apellidos del participante, colectivo al que pertenece (si es estudiante deberá indicar Grado/Máster y curso), y correo electrónico de contacto.

Sólo se podrá presentar una imagen por participante. Un participante puede ser una sola persona o un grupo de más de 2-4 personas. En este caso se deberá indicar en el mensaje los datos de todos los miembros del equipo.

DERECHOS DE AUTOR.

Todas las participaciones presentadas serán propiedad del patrocinador y podrán ser expuestas públicamente.

PREMIOS

- 1º premio 150 € y Diploma.
- 2º premio 100 € y Diploma.
- 3º premio 50 € y Diploma.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo considerara la mayoría, mitad más uno, de los miembros del Jurado.

DECISIÓN SOBRE EL PREMIO:

Los criterios de selección atenderán a la relación con el mensaje del premio, el impacto concienciador de la imagen, el contenido humorístico y la calidad estética del mismo.

Habrán dos fases de selección:

1ª Fase: El jurado seleccionará hasta un máximo de 6 finalistas. Lo publicará y difundirá por distintos medios el día 20 de junio de 2024.

2ª Fase: Votación popular desde el 24 de junio hasta el 28 de junio (2024) abierta a todos los miembros de la EINA para elegir entre los 6 finalistas los premiados o premiadas.

JURADO

El jurado estará compuesto para la primera fase por personal de la Escuela (Estudiantes, PTGAS, PDI) vinculados a las acciones desarrolladas en el centro, en el ámbito, de los ODS y la Agenda 2030 y pertenecientes a la Comisión Agenda 2030 de la EINA.

ENTREGA DE PREMIOS

El resultado del premio se hará público durante la primera semana de julio a través de los canales de comunicación habituales del centro. La entrega del premio se realizará en septiembre tras las vacaciones de verano y será anunciado en tiempo y forma.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Los organizadores se reservan el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases, así como de las fechas, medio o lugar de la celebración de la entrega de premios, o del plazo de recogida de los proyectos. En tal caso, los organizadores

procederán a comunicarlo a los participantes a la mayor brevedad, por el medio que consideren adecuado para garantizar la recepción de la comunicación, la nueva fecha y ubicación de la entrega de premios.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio supone la plena aceptación de estas bases. En caso de incumplimiento, el meme será excluido del Premio.

CONVOCA

La **Comisión para la Agenda 2030** de la EINA, en colaboración con **EINA mOtivaDoS**.
Zaragoza, a 14 de mayo de 2024



C/ María de Luna, 3 Edificio Torres Quevedo (Campus Río Ebro) 50018-Zaragoza